

BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA

Guayaquil, 14 de Junio de 2019

Doctor
JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
Ciudad.-

Estimado doctor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

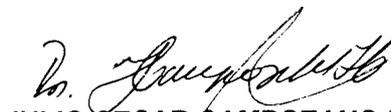
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, el 12 de septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 24 de septiembre de 2013.-

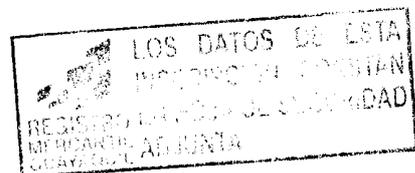
Atentamente,


ANDREA DENISSE GALLINO MONROY
Presidenta Ad- Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 14 de junio de 2019.-


JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
GERENTE GENERAL

JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0903674059





NUMERO DE REPERTORIO:28.289
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BALANCEADOS CAMPO S.A. BALCAMSA**, a favor de **JULIO CESAR CAMPOZANO DEL HIERRO**, de fojas **2.440 a 2.443**, Libro Sujetos Mercantiles número **355**.

ORDEN: 28289



Guayaquil, 26 de junio de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
RÉGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0033497

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS AERIAS Y SERVICIOS
AERONAUTICOS DEL PERU

08 JUL 2019

HORA

11:20

FIRMA: _____ *D*